



Órgano Interno de Control DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO VERSIÓN PÚBLICA



De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 1.3, fracción VI 29,32,43,46,47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, continuar y concluido.

Año de la declaración Patrimonial:

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO:

Nombre:	EFRAIN JIMENEZ BENITO
Puesto:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ANALISIS DE PROCESOS
Adscripción:	DIRECCION DE MEJORA REGULATORIA

BIENES MUEBLES NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición
Vehiculo Volkswagen 2014	2015
Vehiculo Nissan 2000	2012

BIENES INMUEBLES NINGUNO

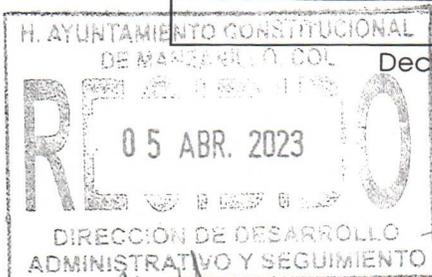
Tipo de bien	Fecha de adquisición

OTROS ACTIVOS NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición

ADEUDOS NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición



Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública

Efrain Jimenez Benito
Manzanillo, Colima 16/03/2023



DIRECCION DE MEJORA REGULATORIA

ACUSE DE RECIBO

COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DEBE PRESENTARSE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN LOS SIGUIENTES PLAZOS:

- I. DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TOMA DE POSESIÓN (POR INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO POR PRIMERA VEZ O REINGRESO AL SERVICIO PÚBLICO DESPUÉS DE 60 DÍAS NATURALES DE LA CONCLUSIÓN DE SU ÚLTIMO ENCARGO).
- II. DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL ENCARGO.
- III. DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO DEBERÁ PRESENTARSE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN; Y
- IV. EN CUALQUIER MOMENTO EN QUE UN SERVIDOR PÚBLICO CONSIDERE QUE PUDIERA ACONTECER UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS EN EL DESEMPEÑO DE SU RESPONSABILIDAD.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE INICIO

Acuse de Recibo de la Declaración Patrimonial y de Intereses de Inicio contiene información del servidor público sobre sus Ingresos y operaciones con Bienes Muebles e Inmuebles, así como montos y saldos de sus Recursos Financieros, Gravámenes y Adeudos a la fecha del inicio de su encargo:

16	03	2023
DIA	MES	AÑO

05/04/2023
LUGAR Y FECHA

Efraín Jimenez Benito
NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE



Jessica Emeralda Alvarado Contreras
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
(Para uso de la Contraloría Municipal)